

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA MERCADATA S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito, D.M., hoy día, viernes 28 de marzo del 2014, a las 16H00, en el local de la compañía, signado con el No. 9-N, del piso 9, del Edificio Concorde, ubicado en la calle Salazar N24-660 y Av. 12 de Octubre, con la asistencia de los accionistas, señor Victor Enrique Mendoza, propietario de 1.800 acciones de USD 1,00 cada una; y, señorita María José Villavicencio Guerrero, propietaria de 200 acciones de USD 1,00 cada una, quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía MERCADATA S.A., se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el carácter de universal, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico de la compañía del año 2013;
2. Informe del Comisario respecto del ejercicio económico de la compañía del año 2013;
3. Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico de la compañía del año 2013;
4. Resultados del ejercicio económico 2013; y,
5. Nombramiento de Comisario de la Compañía.

Para que presida la Junta se designa a la señorita María José Villavicencio Guerrero, por ausencia del titular, y actúa de Secretario el suscrito Gerente General, Victor Enrique Mendoza.

Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los concurrentes, con el número de acciones que tienen y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista, se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que suscrito por la Presidente y el Secretario de esta reunión, se manda agregar al expediente del Acta.

La Presidente declara instalada la reunión, y pone a consideración de los señores accionistas los puntos del orden del día.

Primer Punto: Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico de la compañía del año 2013.

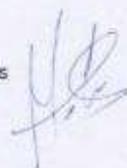
Leído el informe del Gerente General, se lo aprueba por unanimidad.

Segundo Punto: Informe del Comisario respecto del ejercicio económico de la compañía del año 2013.

Leído el informe del Comisario, la Junta lo aprueba por unanimidad.

Tercer Punto: Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico de la compañía del año 2013.

W



Una vez leídos y analizados el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, se los aprueba por unanimidad. Se deja constancia que el accionista María José Villavicencio Guerrero, se abstuvo de votar en la aprobación del Balance General por su condición de administrador durante el año 2013.

Cuarto Punto: Resultados del ejercicio económico 2013.

Manifiesta la Presidente, que según se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía del año 2013, se establece que los resultados del ejercicio económico de la compañía, arrojan una pérdida de USD 4.288,42 (Cuatro mil doscientos ochenta y ocho, 42/100 dólares de los Estados Unidos de América).

Interviene el accionista Víctor Enrique Mendoza, y hace conocer a la Junta su decisión de absorber la pérdida que arrojan los resultados del ejercicio económico de la compañía en el año 2013, con cargo a las entregas en numerario realizadas por el accionista a la compañía durante el año 2013, y que se encuentran registradas en la cuenta aportes para futuras capitalizaciones.- Luego de varias deliberaciones, la Junta General, por unanimidad, resuelve aceptar y aprobar la propuesta del accionista de absorber las pérdidas del ejercicio económico de la compañía del año 2013, por la suma de USD 4.288,42 (Cuatro mil doscientos ochenta y ocho, 42/100 dólares de los Estados Unidos de América), con cargo a la cuenta aportes para futuras capitalizaciones, disponiendo además, que la administración proceda a efectuar los ajustes correspondiente en los registros contables de la compañía, de conformidad con la resolución adoptada en la presente reunión de Junta General.

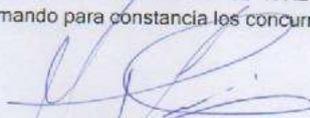
Quinto Punto: Por unanimidad la Junta reelige Comisario de la compañía, al señor CPA Xavier Gaspar Aguirre Proaño, por el periodo estatuario de un año.

Los documentos que han sido conocidos y aprobados por la Junta General, se agregan al expediente del Acta.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la reunión a las 16:40, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta Acta.- Se reinstala la sesión a las 17H20, se da lectura a esa Acta y se aprueba unanimidad, firmando para constancia los concurrentes.



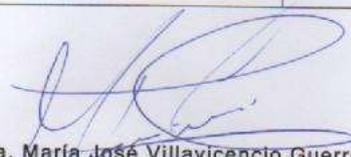
Sr. Víctor Enrique Mendoza



Srta. María José Villavicencio Guerrero

LISTA DE CONCURRENTES A LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MERCADATA S.A., CELEBRADA EL DÍA VIERNES VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

| ACCIONISTAS | NÚMERO DE ACCIONES DE US\$ 1,00 C/U | VALOR PAGADO US\$ | NÚMERO DE VOTOS |
|-----------------------------------|-------------------------------------|-------------------|-----------------|
| Victor Enrique Mendoza | 1.800 | 1.800,00 | 1.800 |
| María José Villavicencio Guerrero | 200 | 200,00 | 200 |
| TOTAL | 2.000 | 2.000,00 | 2.000 |


Srta. María José Villavicencio Guerrero
Presidente de la Junta


Sr. Victor Enrique Mendoza
Gerente General - Secretario